

**Premio *Daniel Cosío Villegas* 2016
a la Trayectoria en Investigación Histórica sobre México Contemporáneo
(1968-2000)**

Dr. Héctor Fix-Zamudio



Semblanza curricular:

Estudió Derecho en la Escuela Nacional de Jurisprudencia (hoy Facultad de Derecho) de la UNAM (1942-1949). Se tituló con mención honorífica el 18 de enero de 1956, con la tesis denominada "La garantía jurisdiccional de la Constitución mexicana. Ensayo de una estructuración procesal del amparo", que había concluido en 1955.

Su trabajo inicial tuvo gran repercusión en los años siguientes, lo publicó de manera íntegra en su libro *El juicio de amparo*. Constituye, por una parte, el primer estudio sistemático sobre la ciencia del derecho procesal constitucional como disciplina jurídico procesal. Por la otra, inaugura la etapa que él mismo denomina como de "reivindicación procesal del amparo", entendiendo que la máxima institución procesal mexicana debía estudiarse fundamentalmente como proceso constitucional y no sólo como institución política.

Realizó sus estudios de posgrado en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho de la UNAM, obteniendo el grado de doctor el 1 de marzo de 1972, con la mención *Magna Cum Laude*. Su tesis de grado fue ampliada y publicada con el título *La protección procesal de los derechos humanos ante las jurisdicciones nacionales*.

Actualmente, es Investigador Emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas y del Sistema Nacional de Investigadores. Integrante del Consejo Asesor del Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Miembro de un importante número de asociaciones científicas nacionales e internacionales, destacando la Academia Mexicana de Ciencias; El Colegio Nacional; la Academia Internacional de Derecho Comparado; la Asociación Internacional de Derecho Procesal; la Unión de Profesores para el Estudio del Derecho Procesal Internacional; la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas de Argentina; el Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal; el Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal Constitucional (presidente honorario desde el 2003) y el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, del cual fue presidente titular (1975-1992) y actualmente presidente honorario vitalicio (desde 1992).

Doctor *Honoris Causa* por la Universidad de Sevilla, España; la Universidad de Colima, México; la Universidad Externado de Colombia; la Pontificia Universidad Católica de Perú; la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México; la Universidad Complutense de Madrid; la Universidad Los Andes en Huancayo, Perú, y el Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán.

Entre sus principales premios y distinciones destacan: el Premio de la Academia de la Investigación Científica, 1963; el Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía, 1982; el Premio Internacional conferido por la UNESCO sobre la enseñanza de los derechos humanos, 1986; la Medalla Belisario Domínguez, otorgada por el Senado de la República, 2002; el Premio Internacional "Justicia en el Mundo" otorgado por la Unión Internacional de Magistrados, Madrid, 2004 y, la Presea "Constitución de Apatzingán", otorgada por el Congreso de Michoacán, 2014.

Tiene más de cuatrocientas publicaciones, entre las que figuran libros, artículos, ensayos monográficos, traducciones, prólogos y presentaciones, en el ámbito nacional como internacional. Entre sus obras destacan: *El juicio de amparo*, 1964; *Veinticinco años de evolución de la justicia constitucional. 1940-1965*, 1968; *Los tribunales constitucionales y los derechos humanos*, 1980; *La protección jurídica y procesal de los derechos humanos ante las jurisdicciones nacionales*, 1982; *Protección jurídica de los derechos humanos. Estudios comparativos*, 1991; *Justicia constitucional, ombudsman y derechos humanos*, 1993; *Introducción al derecho procesal constitucional*, 2002; *Estudio de la defensa de la Constitución en el ordenamiento mexicano*, 1994, entre otros.

En el ámbito internacional destacó como juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (1986-1998), siendo su presidente durante dos periodos consecutivos (1990-93 y 1995-97); y miembro de la Subcomisión para la Prevención de Discriminaciones y la Protección de Minorías de la ONU (suplente desde 1988 y titular 1998-2001), en Ginebra, Suiza.

